CONATEL
TETÃ MARANDUMBYRY ÑOMOIRU´ATY (TMÑA)

ORDEN DE TRABAJO DE DESINSTALACIÓN NRO: FLT-CDE-5

FECHA 22/02/2024
HORA 12:06

Nombre y Apellido: FLYTEC TELECOM S.A.

Autorizo suficientemente a la COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – CONATEL, que, a través de sus técnicos, debidamente identificados y autorizados[1], procedan a la desinstalación y retiro de la sonda[2] de medición, del servicio de Internet fijo, propiedad de la misma, cuyos datos son los siguientes:

ID/Nro del Equipo: 0791
Fecha de Instalación: 19/10/2023
Dirección de Instalación: RUBIO ÑU C/ AV EUSEBIO AYALA (-25.513458, -54.607574), CIUDAD DEL ESTE, ALTO PARANA
Teléfono: 0986 549 582
Nro. de Orden de Trabajo para la Instalación: FLT-CDE-5

Equipos instalados	
ID de Equipo: 0791	1
Fuente de alimentación	1
Adaptador eléctrico triple	0
Zapatilla eléctrica de conexión	0
Cable LAN 1m	1
Adaptadores Ethernet 10/100/1000	0

Acepto que todos los equipos domiciliarios conectados a la red Ethernet o Wifi se encuentran funcionando después de la desinstalación.
Acepto que solo se modificaron configuraciones a nivel de Wifi para la desinstalación de la sonda.

Tobías Ruiz Díaz
Firma del Técnico — Aclaración

C.I.: 5963205

Douglas A. Silva
Firma del usuario — Aclaración

C.I.: 7639286

[1] Estos técnicos serán funcionarios de LEXA Ingeniería S.R.L., empresa tercerizada de la CONATEL.
[2] Dispositivo de 235x95x35mm perteneciente a la CONATEL que mide la calidad del servicio de internet.